



ACUERDO N° 84/2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03-B de fecha 28 de Diciembre de 2016.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 28 de Diciembre/2016, se acuerda en forma unánime, aprobar las adjudicaciones se las Licitaciones presentadas y que a continuación se detallan y sobre las cuáles se firmarán los respectivos contratos después del día 11 de adjudicadas;

NOMBRE DEL PROYECTO	ID PORTAL WWW.MERCADOCUBLICO.CL
SEDE SOCIAL PADRE HURTADO	3820-12-LP16
CLUB PESCA,CAZA Y TIRO AL VUELO	3820-13-LP16
SEDE SOCIAL LA TORRE	3820-14-LP16
ALUMBRADO PUBLICO CALLE EL MEDIO.	3820-15-LE16
CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA JAHUELITO	3820-17-LQ16
INTALACION REDUCTORES	3820-19-LE16

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna; Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González; Doña María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y Don Boris Leiva Núñez.

**LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

